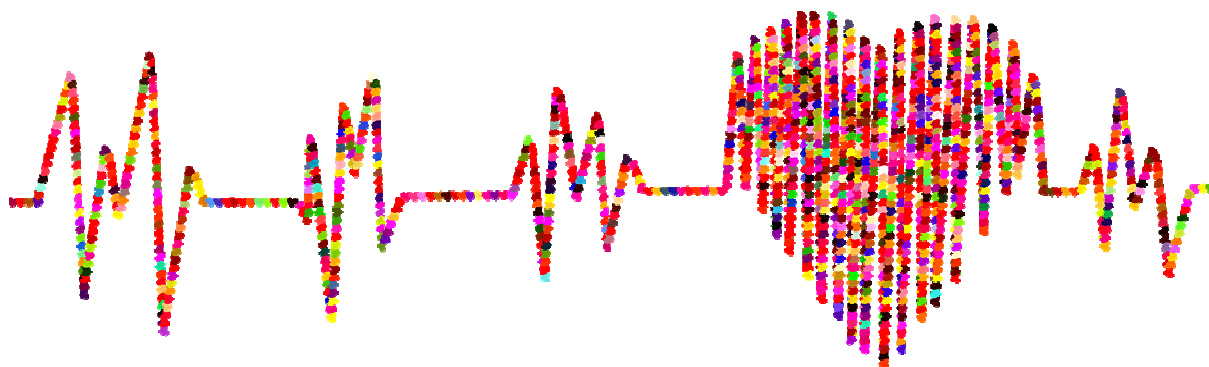


**Informe sobre el Indicador
ADMISIONES A TRATAMIENTO por abuso o dependencia
a sustancias o por adicciones
Comportamentales en Cádiz 2018**



**Servicio Provincial de
Drogodependencias de Cádiz
2018**

Índice de Contenidos

1 Aspectos Generales del Indicador.....	5
Descripción del Indicador	5
Procedimiento de recogida de los datos	6
Población a estudio.....	6
Conceptos básicos	6
Centros notificadores del indicador de tratamiento en Andalucía y Cádiz en 2017	7
2 Aspectos Generales de los casos admitidos a tratamiento	8
Número de admisiones de tratamiento acumuladas (historias clínicas distintas) en los centros de drogodependencias de la Red Pública de la Provincia de Cádiz	8
Evolución de los casos admitidos a tratamiento en la provincia de Cádiz y proporción de éstos respecto del total de Andalucía en el período 2008-2018	9
Número total de casos de admisiones y readmisiones a tratamiento en 2018, según adicción y centro	9
Porcentaje de casos admitidos a tratamiento, según tipo de adicción en 2018. Datos comparados de Provincia de Cádiz y Andalucía.....	10
Distribución del número de casos que acceden a tratamiento, según tipo de centro en los tres últimos años. Total de casos y desglose de los mismos según la forma de incorporación.....	11
Evolución de los casos admitidos a tratamiento, según adicción. Datos comparativos entre Cádiz y Andalucía en el período 2008-2018.....	11
Evolución anual de las demandas de tratamiento nuevas realizadas en la Provincia de Cádiz, según adicción principal.....	12
3 Variables relacionadas con las características sociodemográficas	13
Distribución de las demandas de tratamiento realizadas en la provincia de Cádiz en 2018, según género y adicción principal. Datos absolutos y porcentuales.....	13
Distribución de las demandas de tratamiento realizadas en la Provincia de Cádiz en 2018, según municipio de residencia, tipo de episodio y género. Datos absolutos y porcentuales	13
Edad media de los casos admitidos a tratamiento, según adicción en 2018. Datos comparativos entre Cádiz y Andalucía	15
Evolución de la edad media de los casos admitidos a tratamiento según adicción en la Provincia de Cádiz	15
Situación laboral, según droga o adicción principal en 2018, expresada en datos absolutos y porcentuales	16
Distribución de las admisiones a tratamiento, según máximo nivel de estudio alcanzado, según droga o adicción principal en 2018, expresado en valores absolutos y porcentuales	17

Distribución de las admisiones a tratamiento, según el modo de convivencia, según droga o adicción principal en 2018, expresado en valores absolutos y porcentuales.....	18
Distribución de las admisiones a tratamiento, según fuente de referencia principal (quien aconseja a la persona ponerse en tratamiento) en 2018, según droga o adicción principal, expresado en valores absolutos y porcentuales.....	19
4 Variables relacionadas con el consumo.....	20
Edad media de inicio del consumo de los pacientes admitidos a tratamiento en 2018, según droga o adicción principal.....	20
Evolución de la edad media de los pacientes al inicio del consumo, según droga o adicción principal. Datos comparados entre la Provincia de Cádiz y Andalucía.....	20
Distribución de la vía de administración más frecuente de la sustancia en 2018, según droga o adicción principal en Cádiz	21
Evolución anual del uso de la vía inyectada como vía principal de administración de la heroína (heroína y rebujo) en Cádiz y Andalucía.....	22
Distribución de las admisiones a tratamiento por sustancias psicoactivas, según convivencia con familiares con adicciones, según droga o adicción principal en 2018. Datos absolutos y porcentuales.....	22
5 Variables relacionadas con las Fichas de Información Psicoeducativa	23
Cuadro Resumen de los datos derivados de la cumplimentación de las FIPs en 2018.	23

1 Aspectos Generales del Indicador

El indicador admisiones a tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas u otras adicciones, es un indicador anual que refleja la prevalencia de la morbilidad asistida. Se define como el número de admisiones a tratamiento realizadas en los Centros de Tratamientos Ambulatorios por abuso o dependencia de cada una de las sustancias psicoactivas, que se recogen en la clasificación de sustancias adoptada por el Sistema Estatal de Información Permanente sobre Adicciones a Drogas (SEIPAD) y por dependencias sin sustancia.

El indicador registra tanto a las personas admitidas anualmente a tratamiento por primera vez, como a las que han realizado tratamientos previos por la misma sustancia o adicción, o por otras. A través de este indicador se obtiene información sobre las características socio demográficas y sanitarias y sobre las pautas de consumo de la población que es admitida a tratamiento en la Red Pública de Atención a las Adicciones (RPAA) en Andalucía. Esta información permite definir perfiles de las personas usuarias de la Red en función de su tipo de adicción, y junto con otros indicadores, resulta de gran utilidad para elaborar estrategias preventivas y de intervención. Así mismo, es una información relevante para conocer cambios en las pautas de consumo que indiquen futuras tendencias y tiene, por tanto, una gran importancia para ajustar el servicio ofertado a las necesidades de las personas usuarias. No sería posible contar con este Indicador sin la implicación de los y las profesionales de los Centros de Tratamiento Ambulatorio de la RPAA de Andalucía, que aportan una información de alta calidad en el registro de los datos a través de las Fichas de Información Básica de Admisión a Tratamiento (FIBAT).

El indicador tratamiento se define como el número de admisiones y readmisiones a tratamiento en los centros ambulatorios por abuso o dependencia a las sustancias psicoactivas recogidas en la clasificación de sustancias adoptada por el Sistema Estatal de Información sobre Toxicomanías (SEIT) y de dependencias sin sustancia (juego patológico). Se trata, por tanto, de un indicador de prevalencia de la morbilidad asistida en Cádiz.

Este informe tiene un valor orientativo de las tendencias observadas durante 2018 en su ámbito espacial.

Descripción del Indicador

El indicador tratamiento se registra a través de la Ficha de Información Básica de Admisión a Tratamiento (en adelante FIBAT). Esta ficha se encuentra informatizada en el Sistema de Información del Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones (SIPASDA) desde enero de 2003.

En la FIBAT se incluye, principalmente, información sobre tres áreas que vienen indicadas por el Centro de Monitorización Europeo sobre Drogas y Adicciones (EMCDDA, 2000):

- Información sobre variables socio-demográficas.
- Aspectos relacionados con el inicio del tratamiento.
- Información relacionada con la adicción que motiva el tratamiento.

La mayor parte de los ítems incluidos en la FIBAT están propuestos por el EMCDDA. La recogida de estas variables se realiza de manera común en todos los centros de tratamiento ambulatorio que hay en Europa. De esta forma, se busca disponer de una base de datos que permita comparar y extraer los distintos perfiles de las personas que solicitan tratamiento.

Otros ítems que se encuentran en la FIBAT han sido propuestos por la Comunidad Autónoma Andaluza. La inclusión de éstos responde a la necesidad de ajustarse a los patrones de consumo y a las características poblacionales que se dan específicamente en Andalucía y a los objetivos del III Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones (PASDA).

En este sentido, el Sistema de Información del Plan Andaluz distingue cuatro fichas de información básica que contienen un bloque común sobre variables sociodemográficas, mientras que los apartados sobre el inicio del tratamiento y la adicción son específicos: sustancias ilegales, alcohol, ta-

baco, juego patológico y, desde el 12 de julio de 2010, para otras adicciones sin sustancias diferentes del juego patológico (sexo, compras...).

La FICHA DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA, es un instrumento distinto a la Fibat, que se pone en funcionamiento con la finalidad de registrar en Sipasda las intervenciones con las personas usuarias que no cumplen criterio de dependencia o adicciones, se ha diseñado una nueva herramienta que consiste en insertar a estas personas en el Sistema de Información mediante una ficha de intervención psicoeducativa (FIPS) en lugar de con la habitual ficha de información básica de admisión a tratamiento (FIBAT). De estas FIPS, también haremos una breve reseña cuantitativa en el presente informe.

Procedimiento de recogida de los datos

La recogida de los datos a través de la FIBAT se realiza en el momento en el que se produce la admisión o readmisión a tratamiento, no siendo esta información recogida en aquellas situaciones en las que las personas sólo solicitan información sin requerir su inclusión en un proceso terapéutico.

Desde el año 2003, la recogida de estos datos se lleva a cabo a través de una aplicación web informatizada (SIPASDA). Esta tecnología permite disponer de los datos registrados en tiempo real, es decir, los datos se vuelcan a la base de datos de forma inmediata en el momento de su grabación en la aplicación web. Esto supone poder realizar el tratamiento de datos de una forma ágil y el desarrollo de un sistema rápido de información.

Población a estudio

La población estudiada en el presente informe está constituida por aquellas personas que fueron admitidas a tratamiento en un centro ambulatorio público o concertado de la RPAA, por consumo de alguna sustancia psicoactiva, por juego patológico o por otras adicciones sin sustancia en 2018.

A todas estas personas admitidas a tratamiento se les cumplimenta la FIBAT, lo que supone que se disponga de los datos de toda la población en estudio. Esto representa una gran ventaja para el posterior análisis estadístico de los datos, ya que no es preciso realizar inferencias para generalizar la información obtenida a la población. Para la elaboración del presente informe, el día 15 de enero de 2018 se extrajo la base de datos del Sistema de Información del Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones, con los datos correspondientes a todas las FIBATS registradas durante el año 2018, así pues la población del presente informe está constituida por aquellas personas que han sido admitidas o readmitidas a tratamiento en un centro ambulatorio público o concertado, por consumo de alguna sustancia psicoactiva o por juego patológico, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 en la provincia de Cádiz.

Conceptos básicos

Episodios de tratamiento

El llamado episodio de admisión a tratamiento (anteriormente conocido como período asistencial) se produce cada vez que un paciente comienza un tratamiento en un centro notificador, independientemente de que haya realizado antes otro tratamiento en el mismo centro o en otro distinto, en ese mismo año o en otro diferente.

Qué se notifica como episodio de tratamiento

Se notificará como episodio de admisión a tratamiento:

- La **admisión** a tratamiento en un centro la primera vez (AT). Se produce esta situación la primera vez que se atiende a un/una paciente en un centro notificador determinado y se le abre historia clínica en presencia de un/una técnico/a, con el

fin de iniciar un proceso de tratamiento. La continuación de un tratamiento iniciado en dispositivos que no notifican al indicador y las admisiones a tratamiento de pacientes derivados de otras CCAA se consideran Admisiones de Tratamiento.

- La **readmisión** en el mismo centro (RAT). Se produce una readmisión cuando la persona ya había realizado antes uno o más tratamientos en el mismo centro u otros centros notificadores de la red y los había finalizado por alta terapéutica, alta voluntaria o abandono.

No se consideran como episodios de admisión a tratamiento:

- Los meros contactos personales o telefónicos para pedir información sobre los tratamientos.
- Los contactos con el único fin de pedir ayudas o subvenciones.
- Las intervenciones exclusivamente destinadas al reparto de preservativos, jeringuillas, etc.
- Las admisiones a tratamiento en que se desconozcan variables claves (código del CTA, fecha de admisión a tratamiento y la droga principal).
- La continuación de tratamiento iniciado en otro centro de la misma CC AA, siempre que se tenga la certeza que ha sido notificado previamente al indicador. En caso de duda, debe notificarse.

Continuación de tratamiento

Las **Derivaciones** desde un CTA acogido al SIPASDA y que sea aceptada por otro, aunque no se consideren episodios nuevos, pasarán a engrosar el número total de pacientes que acceden a tratamiento en un período determinado. Se produce esta incidencia cuando una persona usuaria es derivada o proviene de otro CTA donde está actualmente activa, sin que se haya producido un alta terapéutica general ni abandono de tratamiento.

Centros notificadores del indicador de tratamiento en Andalucía y Cádiz en 2017

En el año 2018, el total de centros notificadores en Andalucía ascendía a 129 de los cuales 21 correspondían a la provincia de Cádiz.

Estos Centros de Tratamiento Ambulatorio constituyen la estructura de atención pública en materia de adicciones, representando el primer nivel de acceso a la red de drogodependencias, los cuales pueden atender, según criterios clasificatorios, a Centros de Tratamiento dependientes de las Diputaciones, Centros Privados Concertados, Equipos Municipales y Equipos de Apoyo en Instituciones Penitenciarias. Funcionalmente todos los centros pertenecen a la Red, independientemente de su titularidad, y se rigen por los mismos principios y metodología de actuación.

Centros				
En Andalucía	En la Provincia de Cádiz			
	Titularidad Pública			T. Privada
	CTAs Diputación	Equipos Municipales	Equipos de Apoyo en IIPP	Centro Privado Concertado

Almería	13	1 Cádiz	1 P. Sta. Ma	1 Botafuegos	1 P. Hombre
Cádiz	21	1 S. Fernando	1 Rota	1 Puerto II	Jerez
Córdoba	15	1 Puerto Real			1 CTA Juego
Granada	12	1 Chiclana			Algeciras
Huelva	11	1 Sanlúcar			
Jaén	9	1 Algeciras			
Málaga	16	1 La Línea			
Sevilla	32	1 Barbate			
		1 Conil			
		1 Alcalá G.			
		1 Villamartín			
		1 Arcos			
		1 Ubrique			
		1 Algodonales			
		1 Jerez			
	129	15	2	2	2

2 Aspectos Generales de los casos admitidos a tratamiento

En la provincia de Cádiz comienza el tratamiento de los problemas derivados del uso de drogas en septiembre de 1984, mediante un Centro Público de Diputación de Cádiz, adscrito al Servicio de Salud Mental.

A finales de 2018, el total del número de historias abiertas ascendía a la cantidad de 53.983 en los centros de tratamiento que conforma la Red de Atención a las Drogodependencias de la Provincia de Cádiz, no estableciéndose la numeración de las historias clínicas, de forma sistemática, hasta 1987.

Número de admisiones de tratamiento acumuladas (historias clínicas distintas) en los centros de drogodependencias de la Red Pública de la Provincia de Cádiz

Total Inicios	Historias Abiertas (1987-2017)*	Admisiones a tratamiento año 2018	Total Acumulado
Centros de Tratamiento Ambulatorio (CTA)	44.629	1.339	45.968
Equipos de Apoyo en IIPP (EAIP)	7.947	68	8.015
Total	52.576	1.407	53.983

* Sólo se incluyen los casos nuevos sin Fibat previa de los CTA públicos

El total de casos admitidos a tratamiento en la Provincia de Cádiz (admisiones y readmisiones), incluyendo los centros concertados (3.308) supone una cifra algo superior al año pasado, representando el 16,58% del total de los casos admitidos en Andalucía (19.946).

En el 2018, la distribución según el ámbito profesional de actuación hace referencia a:

- Los casos admitidos y readmitidos (Fibats):
 - o En los CTA fue de 2.910 (87,96 % sobre el total provincial).
 - o En los Equipos de Prisiones fue de 223 (6,74 %).
 - o En los Centros Concertados fue de 175 (5,29 %).

La comparación de los datos de 2018 con el último año, refieren un aumento de las admisiones en la provincia.

Evolución de los casos admitidos a tratamiento en la provincia de Cádiz y proporción de éstos respecto del total de Andalucía en el período 2008-2018

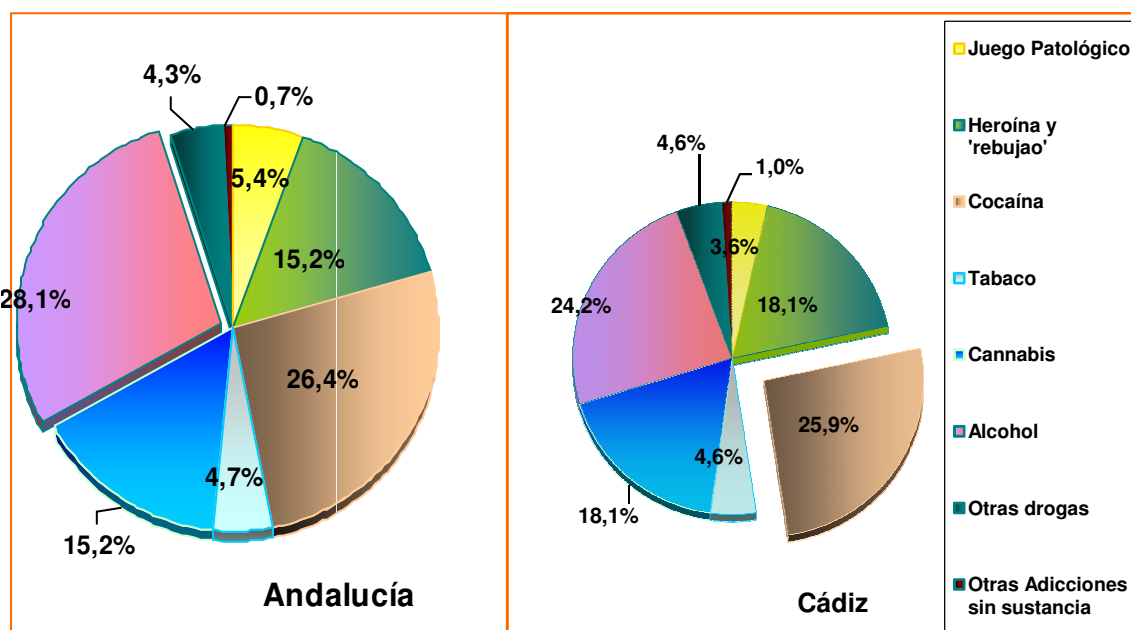
Ámbito	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Cádiz	3.593	3.454	3.661	3.600	3.631	3.738	3.855	3.741	3.150	3.247	3.308
Andalucía	21.100	21.262	20.814	20.003	21.627	22.000	21.075	20.788	19.301	19.296	19.946
% de Cádiz	17,1	16,2	17,6	17,9	16,8	16,9	18,3	17,9	16,3	16,8	16,6

Número total de casos de admisiones y readmisiones a tratamiento en 2018, según adicción y centro

CTA										Total
	Juego Patológico	Heroína y 'rebuja'	Cocaína	Tabaco	Cannabis	Alcohol	Otras drogas	Otras Adicciones sin sustancia		
Cádiz	20	72	86	7	71	113	6	7	382	
Algeciras	5	36	113	28	76	119	30	1	408	
Jerez	16	101	88	6	91	97	39	3	441	
El Pto. St. M ^a	4	84	53	2	37	28	22	0	230	
Rota	0	14	8	0	7	3	0	0	32	
La Línea	3	17	59	1	35	71	11	1	198	
Sanlúcar	7	50	53	3	37	35	7	0	192	
Chiclana	7	32	42	8	47	77	2	2	217	
Puerto Real	5	9	29	1	21	34	4	2	105	
S. Fernando	9	12	57	87	54	84	11	1	315	
Barbate	1	19	18	3	9	16	3	0	69	
Conil	2	13	7	0	3	9	0	0	34	
Alcalá G.	1	12	7	0	4	8	0	1	33	
Villamartín	5	36	33	5	29	28	2	0	138	
Arcos	0	8	8	0	6	11	0	0	33	
Ubrique	1	3	15	0	7	19	1	0	46	
Algodonales	0	15	5	0	5	11	1	0	37	
Total CTA	86	533	681	151	539	763	139	18	2.910	
Puerto II	1	38	50	0	6	12	12	0	119	
Botafuego	1	18	70	0	9	5	1	0	104	

Total EAIP	2	56	120	0	15	17	13	0	223
Centros Concertados	31	10	55	0	44	19	0	16	175
Total Provincial	119	599	856	151	598	799	152	34	3.308

Porcentaje de casos admitidos a tratamiento, según tipo de adicción en 2018. Datos comparados de Provincia de Cádiz y Andalucía



En cuanto al total de admisiones realizadas en la provincia en 2018, constatamos que son el conjunto de las sustancias psicoactivas ilegales las que generan más demandas. Las demandas derivadas del cannabis empezaron a descender ya en 2015, aunque parece que se empiezan a estabilizar. Frente a las 981 en 2014 y las 915 en 2013, en 2018, se han realizado 598 Fibats por esta sustancia. El alcohol se posiciona en segundo lugar con 799 casos (24,15 %), siendo nuevamente la cocaína la que más casos arroja, lo que implica un porcentaje del 25,87% sobre el total de los casos. Los derivados opiáceos y la mezcla de heroína y cocaína, se sitúa en el 18,11 % de los casos, cifra similar que en el 2017 que llegó a un 18,7%.

Por la ubicación de la atención, son los centros situados en Jerez, San Fernando, Algeciras y Cádiz los más destacados en cuanto al número de admisiones a tratamiento, como en años anteriores.

Proporciones similares nos ofrecen los datos porcentuales en Andalucía, señalándose una fotografía con un mayor predominio de los casos nuevos por alcohol y una menor proporción de casos por derivados opiáceos.

Distribución del número de casos que acceden a tratamiento, según tipo de centro en los tres últimos años. Total de casos y desglose de los mismos según la forma de incorporación

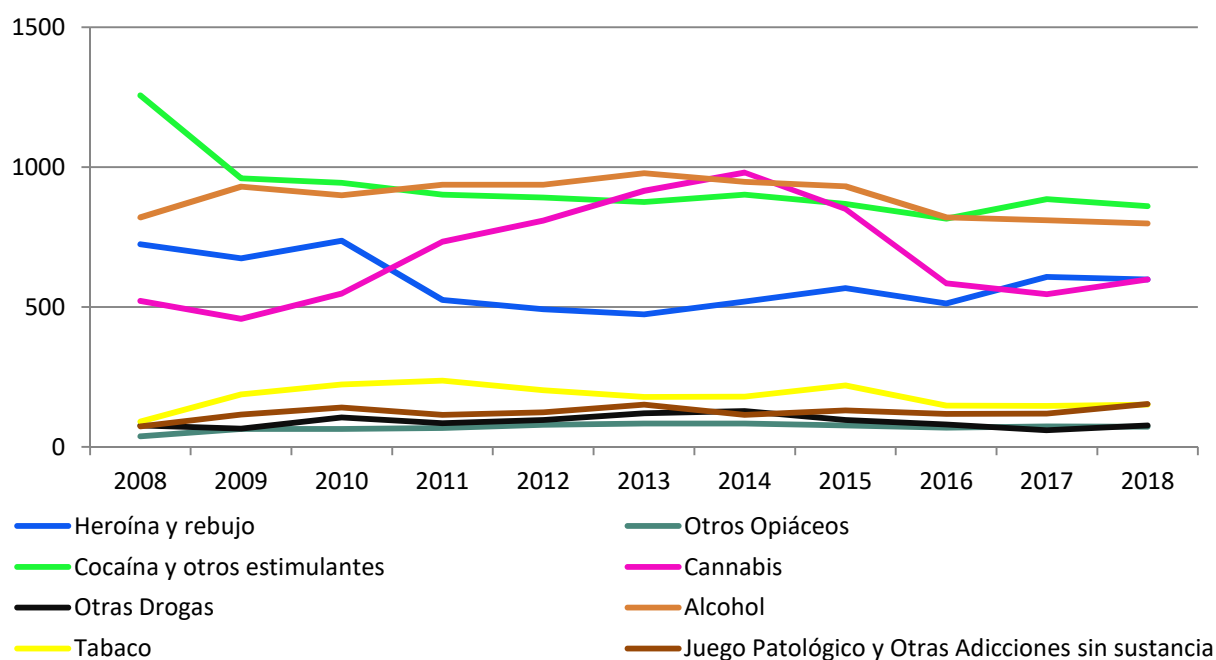
Tipo de Equipo	Total Casos			Admisiones			Readmisiones		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
CTA Públicos	2.696	2.783	2.910	1.336	1.228	1.339	1.460	1.555	1.571
Equipos de Apoyo a IIPP	289	277	223	91	87	68	198	190	155
Centros Concertados	165	187	175	108	118	115	57	69	60
Total	3.150	3.247	3.308	1.435	1.433	1.522	1.715	1.814	1.786

Evolución de los casos admitidos a tratamiento, según adicción. Datos comparativos entre Cádiz y Andalucía en el período 2008-2018

Tipo de Adicción	Evolución en Cádiz										
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Heroína y rebujao	724	674	737	525	492	474	519	568	513	608	599
Otros opiáceos	38	64	64	67	79	84	84	77	69	73	72
Cocaína	1.230	945	929	886	868	839	870	853	809	875	856
Anfetam.	1	1	4	3	1	5	10	5	2	4	3
MDMA	26	14	11	13	22	31	22	11	5	7	1
Cannabis	522	458	548	733	809	915	981	850	585	546	598
Hipnosed.	59	52	94	71	82	98	120	88	77	58	65
Otras Drogas	18	13	11	14	14	22	8	8	3	1	11
Total ilegales	2.618	2.221	2.398	2.312	2.367	2.430	2.614	2.460	2.063	2.172	2.205
Alcohol	820	930	899	937	937	978	947	931	821	810	799
Tabaco	90	188	223	237	203	179	180	220	148	146	151
Juego Patológico	73	115	133	99	110	120	92	99	97	95	119
Otras Adicciones sin sustancia	-	-	8	15	14	31	22	31	21	24	34
Total legales	983	1.233	366	1.288	1.264	1.308	1.241	1.281	1.087	1.075	1.103
Total FIBATs	3.601	3.454	3.661	3.600	3.631	3.738	3.855	3.741	3.150	3.247	3.308

Tipo Adicción	Evolución en Andalucía										
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Heroína y rebujao	4.621	4218	4.033	2.805	2.596	2.422	2.564	2.662	2.853	2.842	3.033
Otros Opiáceos	266	275	282	306	312	329	312	322	452	400	454
Cocaína	5.397	4887	4.578	4.548	4.743	4.898	4.592	4.493	4.446	5.221	5.257
Anfetam.	27	16	21	22	17	33	33	29	25	29	26
MDMA	65	47	33	41	61	115	79	65	36	21	20
Cannabis	1.869	2135	2.640	3.498	4.598	5.235	4.847	4.530	3.306	2.037	3.022
Hipno-sedantes	221	219	269	278	349	366	403	346	361	320	321
Otras Drogas	69	88	78	70	151	45	33	40	41	39	43
Total ilegales	12.535	11885	11.934	11.568	12.831	13.443	12.863	12.496	11.520	11.809	12.176
Alcohol	6.316	6346	5.942	6.249	6.840	6.586	6.546	6.440	5.962	5.561	5.613
Tabaco	1.927	2141	1.856	1.231	1.109	1.001	801	936	861	851	930
Juego Patológ.	334	939	1.039	829	775	773	702	760	820	923	1.083
Otras adicciones	-	-	43	126	76	195	163	156	140	152	143
Total legales	8.577	9.426	8.880	8.435	8.800	8.555	8.212	8.292	7.783	7.487	7.769
Total FIBATs	21.112	21.311	20.814	20.003	21.627	21.998	21.075	20.788	19.303	19.296	19.945

Evolución anual de las demandas de tratamiento nuevas realizadas en la Provincia de Cádiz, según adicción principal



3 Variables relacionadas con las características sociodemográficas

Distribución de las demandas de tratamiento realizadas en la provincia de Cádiz en 2018, según género y adicción principal. Datos absolutos y porcentuales

Género/ Tipo de Adicción		Juego Patol.	Heroína y 'rebujo'	Cocaína	Tabaco	Cannabis	Alcohol	Otras drogas	Otras Adicciones sin sustancia	Total
Hombre	Nº	107	526	763	71	477	643	108	26	2.721
	%	89,92%	87,81%	89,14%	47,02%	79,77%	80,48%	71,05%	76,47%	82,26%
Mujer	Nº	12	73	93	80	121	156	44	8	587
	%	10,08%	12,19%	10,86%	52,98%	20,23%	19,52%	28,95%	23,53%	17,74%
Total	Nº	119	599	856	151	598	799	152	34	3.308
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

* CASOS PERDIDOS EN VARIABLE SEXO: 0 (0,00%)

En términos generales seguimos hablando de que la mayoría de las demandas son hombres con un 82,26%, a excepción de las demandas por tabaco donde existe un equilibrio porcentual. En el ámbito andaluz se mantiene una tónica muy similar a la descrita en Cádiz.

Distribución de las demandas de tratamiento realizadas en la Provincia de Cádiz en 2018, según municipio de residencia, tipo de episodio y género. Datos absolutos y porcentuales

Municipio	Admisión Hombres	Admisión Mujeres	Total AD	Readm. Hom- bres	Readm. Mujeres	Total RAD	Total	% sobre Total
Adra	1	0	1	0	0	0	1	0,03 %
Alcalá de los G.	5	0	5	9	0	9	14	0,42 %
Alcalá del Valle	3	0	3	4	0	4	7	0,21 %
Algar	0	1	1	1	0	1	2	0,06 %
Algeciras	136	29	165	176	29	205	370	11,19 %
Algodonales	7	0	7	7	1	8	15	0,45 %
Alicante	1	0	1	0	0	0	1	0,03 %
Arcos de la Ftra.	26	7	33	28	1	29	62	1,87 %
Arjona	0	0	0	1	0	1	1	0,03 %
Barbate	21	7	28	33	2	35	63	1,9 %
Barcelona	4	0	4	0	0	0	4	0,12 %
Benalauría	0	0	0	1	0	1	1	0,03 %
Benalup	6	0	6	4	1	5	11	0,33 %
Benaocaz	0	0	0	1	0	1	1	0,03 %
Bornos	9	2	11	12	0	12	23	0,7 %
Cádiz	125	42	167	177	30	207	374	11,31 %
Camas	1	0	1	0	0	0	1	0,03 %
Campillos	0	0	0	1	0	1	1	0,03 %
Castellar	3	0	3	1	0	1	4	0,12 %
Ceuta	1	0	1	4	0	4	5	0,15 %
Chiclana	94	25	119	100	23	123	242	7,32 %
Chipiona	17	5	22	28	3	31	53	1,6 %
Conil de la Ftra.	10	3	13	27	3	30	43	1,3 %
Dos Hermanas	0	0	0	1	0	1	1	0,03 %

El Bosque	4	0	4	7	1	8	12	0,36 %
El Cuervo	1	1	2	1	0	1	3	0,09 %
El Gastor	1	0	1	1	0	1	2	0,06 %
El Pto. Sta. M ^a	64	35	99	151	32	183	282	8,52 %
Espera	3	0	3	3	0	3	6	0,18 %
Estepa	0	0	0	1	0	1	1	0,03 %
Estepona	1	0	1	5	0	5	6	0,18 %
Gaucín	0	0	0	1	0	1	1	0,03 %
Granada	1	0	1	1	0	1	2	0,06 %
Grazalema	2	0	2	1	0	1	3	0,09 %
Guipuzcoa	1	0	1	0	0	0	1	0,03 %
Jerez de la Ftra.	185	50	235	234	29	263	498	15,05 %
Jimena	3	7	10	1	0	1	11	0,33 %
La Línea de la C.	64	18	82	73	8	81	163	4,93 %
Las Cabezas SJ	0	0	0	1	0	1	1	0,03 %
Lebrija	2	0	2	2	0	2	4	0,12 %
Linares	0	0	0	2	0	2	2	0,06 %
Los Barrios	10	5	15	25	4	29	44	1,33 %
Lugo	1	0	1	0	0	0	1	0,03 %
Málaga	1	0	1	4	3	7	8	0,24 %
Manilva	1	0	1	0	0	0	1	0,03 %
Marbella	1	0	1	6	0	6	7	0,21 %
Martos	0	0	0	0	1	1	1	0,03 %
Medina-Sidonia	7	2	9	9	0	9	18	0,54 %
Mijas	0	0	0	2	1	3	3	0,09 %
Olvera	5	0	5	9	0	9	14	0,42 %
Palomares del R.	0	1	1	0	0	0	1	0,03 %
Paterna de Riv.	6	0	6	2	0	2	8	0,24 %
Paterna del C.	1	0	1	0	0	0	1	0,03 %
Pilas	0	0	0	1	0	1	1	0,03 %
Pinos Puente	0	0	0	1	0	1	1	0,03 %
Prado del Rey	6	0	6	6	1	7	13	0,39 %
Puerto Real	49	13	62	42	4	46	108	3,26 %
Puerto Serrano	6	0	6	14	2	16	22	0,67 %
Ronda	0	0	0	1	0	1	1	0,03 %
Rota	14	2	16	23	3	26	42	1,27 %
San Fernando	111	44	155	123	40	163	318	9,61 %
San José del V.	5	0	5	3	1	4	9	0,27 %
San Roque	23	6	29	26	5	31	60	1,81 %
Sanlúcar de Bda.	69	15	84	56	13	69	153	4,63 %
Setenil de las B.	1	0	1	0	0	0	1	0,03 %
Sevilla	2	0	2	3	0	3	5	0,15 %
Tarifa	13	3	16	22	5	27	43	1,3 %
Torrox	0	0	0	0	1	1	1	0,03 %
Trebujena	6	1	7	6	0	6	13	0,39 %
Ubeda	0	0	0	1	0	1	1	0,03 %
Ubrique	12	0	12	13	3	16	28	0,85 %
Utrera	0	0	0	1	0	1	1	0,03 %
Valladolid	3	0	3	1	0	1	4	0,12 %
Vejer de la Ftra.	9	3	12	6	0	6	18	0,54 %
Vélez-Málaga	0	0	0	1	0	1	1	0,03 %
Villaluenga del R.	1	0	1	1	0	1	2	0,06 %
Villamartín	20	7	27	19	3	22	49	1,48 %
Zahara	2	0	2	4	0	4	6	0,18 %
N/C	1	0	1	1	0	1	2	0,06 %
TOTAL	1.188	334	1.522	1.533	253	1.786	3.308	100,0 %

- Los municipios marcados corresponden a municipios de fuera de la Provincia de Cádiz, y pudieran ser usuarios derivados a los que no se les ha actualizado el domicilio y fundamentalmente, pacientes que inician tratamiento en los Equipos de Prisiones de fuera de la provincia.

Edad media de los casos admitidos a tratamiento, según adicción en 2018. Datos comparativos entre Cádiz y Andalucía

Ámbito	Adicción	Edad Media Global	D.T.	Edad Media Hombres	Edad Media Mujeres
Cádiz	Juego Patológico	37,96	13,47	37,34	43,50
	Heroína y 'rebujaos'	42,29	9,03	42,44	41,16
	Cocaína	36,09	8,55	36,07	36,18
	Tabaco	49,41	11,61	49,51	49,33
	Cannabis	26,34	10,55	26,34	26,37
	Alcohol	47,01	10,60	46,77	47,98
	Otras drogas	43,32	11,46	42,36	45,66
	Otras Adicciones sin Sustancia	29,00	17,00	28,00	31,00
	Total	39,01	12,56	38,70	40,49

Ámbito	Adicción	Edad Media Global	D.T.	Edad Media Hombres	Edad Media Mujeres
Andalucía	Juego Patológico	36,86	13,31	36,46	44,43
	Heroína y 'rebujaos'	43,22	9,03	43,34	42,31
	Cocaína	35,82	8,57	35,67	37,10
	Tabaco	49,50	11,96	49,29	49,70
	Cannabis	27,21	10,22	27,29	26,81
	Alcohol	46,57	11,23	46,24	47,91
	Otras drogas	44,51	11,69	42,88	47,66
	Otras Adicciones sin Sustancia	33,00	16,00	31,00	39,00
	Total	39,72	12,50	39,17	42,44

Evolución de la edad media de los casos admitidos a tratamiento según adicción en la Provincia de Cádiz

Adicción Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Juego Patol.	40,30	41,54	40,08	42,63	39,53	39,24	41,36	38,69	39,88	39,41	37,96
Heroína y 'rebujaos'	37,65	37,54	37,99	37,79	38,93	39,60	39,85	40,43	40,68	41,92	42,29
Cocaína	31,42	31,57	31,78	32,22	32,75	33,46	34,09	34,86	35,70	35,69	36,09

Tabaco	45,80	43,71	45,69	44,32	45,54	45,47	45,33	45,91	48,50	49,21	49,41
Cannabis	24,39	24,45	25,44	25,16	25,61	25,72	25,31	26,31	26,88	26,50	26,34
Alcohol	43,19	43,75	43,89	44,35	44,14	43,60	45,72	45,35	46,02	46,64	47,01
Otras drogas	31,47	33,22	32,64	35,97	34,36	35,40	35,43	38,50	39,51	39,93	43,32
Otras Adicc. sin Sustancia	0,00	0,00	35,00	33,00	38,00	26,00	34,00	29,00	23,00	29,00	29,00
Total	34,89	36,13	36,25	36,01	35,96	35,83	36,27	37,27	38,40	38,90	39,01

La edad media de las personas al iniciar el tratamiento presenta importantes diferencias respecto de unas sustancias a otras. Observamos un paulatino envejecimiento de la población que solicita tratamiento, siendo este año 2018 el año con la edad media más alta.

Las personas atendidas por tabaco y alcohol presentan las edades medias mayores, frente a las personas consumidoras de cannabis que son sensiblemente más bajas, en torno a los 26 años. La edad media en la que se sitúan las personas consumidoras de opiáceos sigue subiendo, situándose este año en torno a los 42 años y los de cocaína vemos como se va estabilizando entorno a los 35-36 años de edad.

Situación laboral, según droga o adicción principal en 2018, expresada en datos absolutos y porcentuales

Situación Laboral		Juego Patológico	Heroína y 'rebujao'	Cocaína	Tabaco	Cannabis	Alcohol	Otras drogas	Otras Adicciones sin sustancia	Total
		Trabajando	Nº	44	80	274	48	90	266	22
	%	36,97%	13,36%	32,01%	31,79%	15,05%	33,29%	14,47%	17,65%	25,09%
Parado	Nº	34	438	476	36	253	345	92	7	1681
	%	28,57%	73,12%	55,61%	23,84%	42,31%	43,18%	60,53%	20,59%	50,82%
Incapacitado permanente, pensionista	Nº	22	64	66	45	25	155	30	3	410
	%	18,49%	10,68%	7,71%	29,80%	4,18%	19,40%	19,74%	8,82%	12,39%
Estudiando u opositando	Nº	11	1	13	4	205	4	1	18	257
	%	9,24%	0,17%	1,52%	2,65%	34,28%	0,50%	0,66%	52,94%	7,77%
Labores del hogar	Nº	2	1	3	16	2	10	0	0	34
	%	1,68%	0,17%	0,35%	10,60%	0,33%	1,25%	0,00%	0,00%	1,03%
En otra situación	Nº	6	6	22	2	20	17	4	0	77
	%	5,04%	1,00%	2,57%	1,32%	3,34%	2,13%	2,63%	0,00%	2,33%

Desconocida	Nº	0	9	2	0	3	2	3	0	19
	%	0,00%	1,50%	0,23%	0,00%	0,50%	0,25%	1,97%	0,00%	0,57%
Total	Nº	119	599	856	151	598	799	152	34	3308
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

- Casos perdidos 0.
- Esta variable recoge la *situación principal de empleo* en la fecha de inicio del tratamiento y no la forma o formas de obtener ingresos.

En términos generales, las admisiones a tratamiento en 2018, reflejan el dato de que sólo trabajan una cuarta parte de las personas que inician tratamiento, siendo esta situación especialmente acusado en determinados tipos de usuarios como son los admitidos a tratamiento por derivados opiáceos y rebujo. Estas cifras reflejan proporciones similares de usuarios con trabajo respecto de años anteriores. En Andalucía el 34,10% mantienen un trabajo frente a las cifras de Cádiz.

Distribución de las admisiones a tratamiento, según máximo nivel de estudio alcanzado, según droga o adicción principal en 2018, expresado en valores absolutos y porcentuales

Estudios Realizados		Juego Patológico	Heroína y 'rebujao'	Cocaína	Tabaco	Cannabis	Alcohol	Otras drogas	Otras Adicciones sin sustancia	Total
Estudios primarios o inferiores	Nº	41	440	556	65	390	456	97	21	2.066
	%	35,04%	76,79%	65,64%	43,33%	65,88%	57,72%	65,54%	61,76%	63,55%
Ha finalizado la Educación Secundaria Obligatoria (ISCED 2)	Nº	43	91	173	34	139	143	28	4	655
	%	36,75%	15,88%	20,43%	22,67%	23,48%	18,10%	18,92%	11,76%	20,15%
Ha finalizado Bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Medio (ISCED 3)	Nº	23	39	96	33	55	132	17	6	401
	%	19,66%	6,81%	11,33%	22,00%	9,29%	16,71%	11,49%	17,65%	12,33%
Ha finalizado estudios superiores (ISCED 5 a 8)	Nº	10	3	22	18	8	59	6	3	129
	%	8,55%	0,52%	2,60%	12,00%	1,35%	7,47%	4,05%	8,82%	3,97%
Desconocidos	Nº	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total	Nº	117	573	847	150	592	790	148	34	3.251
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

- Casos perdidos 57.
- En esta variable se recoge el máximo nivel de estudios que ha completado o aprobado el/la paciente.
- No se recogen los estudios que el paciente inició, pero no llegó a completar.

El nivel de estudios en la población atendida también resulta claramente deficiente, constatándose que un 63,55% (58,03% en 2017, 62,52% en 2016, 63,46% en 2015, 64,77% en 2014 y un 53,49% en 2013) sólo tiene estudios primarios o inferiores, marcándose más aún esta deficiencia educativa en el grupo de los opiáceos y rebujo donde llega a ser cercano al 77%, continuando la tónica de años pasados.

Distribución de las admisiones a tratamiento, según el modo de convivencia, según droga o adicción principal en 2018, expresado en valores absolutos y porcentuales

Tipo de Convivencia		Juego Patológico	Heroína y 'rebujaos'	Cocaína	Tabaco	Cannabis	Alcohol	Otras drogas	Otras Adicciones sin sustancia	Total
Solo	Nº	12	94	74	13	34	160	17	1	405
	%	11,21%	16,97%	9,23%	9,22%	5,95%	20,97%	11,56%	3,33%	14,35%
Con familia propia	Nº	42	153	301	97	127	349	59	4	1.132
	%	39,25%	27,62%	37,53%	68,79%	22,24%	45,74%	40,14%	13,33%	40,10%
Con familia de origen	Nº	46	202	284	22	324	178	47	23	1.126
	%	42,99%	36,46%	35,41%	15,60%	56,74%	23,33%	31,97%	76,67%	39,89%
Con amigos	Nº	1	6	8	1	5	6	0	0	27
	%	0,93%	1,08%	1,00%	0,71%	0,88%	0,79%	0,00%	0,00%	0,96%
Detenido	Nº	2	64	96	0	35	24	18	0	239
	%	1,87%	11,55%	11,97%	0,00%	6,13%	3,15%	12,24%	0,00%	8,47%
En instituciones no detenido	Nº	1	11	8	2	14	15	1	1	53
	%	0,93%	1,99%	1,00%	1,42%	2,45%	1,97%	0,68%	3,33%	1,88%
Otras situaciones	Nº	3	21	28	6	31	30	3	1	123
	%	2,80%	3,79%	3,49%	4,26%	5,43%	3,93%	2,04%	3,33%	4,36%
Desconocido	Nº	0	3	3	0	1	1	2	0	10
	%	0,00%	0,54%	0,37%	0,00%	0,18%	0,13%	1,36%	0,00%	0,35%
Total	Nº	107	554	802	141	571	763	147	30	2.823
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

- Refiere esta variable el modo de convivencia de los/as pacientes durante los 30 días previos a la admisión al tratamiento.

Aunque la mayoría de los nuevos casos conviven bajo modelos más normalizados (el 79,89% conviven o bien con familia propia o de origen), no podemos olvidar que más de un 14,45 % viven solos, un 8,47 % se encuentran detenidos y un 4,36 % lo hacen en otras situaciones, todas ellas cifras muy similares a años anteriores.

Distribución de las admisiones a tratamiento, según fuente de referencia principal (quien aconseja a la persona ponerse en tratamiento) en 2018, según droga o adicción principal, expresado en valores absolutos y porcentuales

Fuente de Referencia		Juego Patológico	Heroína y 'rebujaos'	Cocaína	Tabaco	Cannabis	Alcohol	Otras drogas	Otras Adicciones sin sustancia	Total
Otros servicios de drogodependencias	Nº	0	7	3	0	2	4	1	1	18
	%	0,00%	1,26%	0,37%	0,00%	0,35%	0,52%	0,68%	3,33%	0,58%
Servicios sanitarios	Nº	15	14	69	37	42	158	23	4	362
	%	14,02%	2,53%	8,60%	26,24%	7,36%	20,71%	15,65%	13,33%	11,62%
Servicios sociales	Nº	2	7	17	4	48	18	8	1	105
	%	1,87%	1,26%	2,12%	2,84%	8,41%	2,36%	5,44%	3,33%	3,37%
Aparato judicial	Nº	0	58	54	0	82	26	17	1	238
	%	0,00%	10,47%	6,73%	0,00%	14,36%	3,41%	11,56%	3,33%	7,64%
Empresa o empleador	Nº	0	0	1	0	0	1	1	0	3
	%	0,00%	0,00%	0,12%	0,00%	0,00%	0,13%	0,68%	0,00%	0,10%
Familia o amigos	Nº	34	57	163	29	135	136	10	10	574
	%	31,78%	10,29%	20,32%	20,57%	23,64%	17,82%	6,80%	33,33%	18,43%
Iniciativa propia	Nº	44	395	453	63	174	332	76	7	1544
	%	41,12%	71,30%	56,48%	44,68%	30,47%	43,51%	51,70%	23,33%	49,57%
Servicios de Educación	Nº	0	0	1	0	6	1	0	2	10
	%	0,00%	0,00%	0,12%	0,00%	1,05%	0,13%	0,00%	6,67%	0,32%
Salud Mental	Nº	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Mandamiento Judicial	Nº	5	4	17	6	30	45	9	3	119
	%	4,67%	0,72%	2,12%	4,26%	5,25%	5,90%	6,12%	10,00%	3,82%
Movimiento asociativo	Nº	0	5	7	1	25	5	1	0	44
	%	0,00%	0,90%	0,87%	0,71%	4,38%	0,66%	0,68%	0,00%	1,41%
Desconocidas / Otras	Nº	7	7	17	1	27	37	1	1	98
	%	6,54%	1,26%	2,12%	0,71%	4,73%	4,85%	0,68%	3,33%	3,15%
Total	Nº	107	554	802	141	571	763	147	30	3.115
	%	100,0%	100,00%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Como en años anteriores la iniciativa propia es la opción que más porcentaje arroja (49,57%).

4 Variables relacionadas con el consumo

Edad media de inicio del consumo de los pacientes admitidos a tratamiento en 2018, según droga o adicción principal

Droga o Adicción	Nº	Edad Media	Desviación Típica
Heroína y 'rebujaio'	544	22,87	9,03
Cocaína	798	20,41	6,78
Tabaco	140	16,02	5,05
Cannabis	566	15,26	4,00
Alcohol (Consumo abusivo)	753	27,94	10,68
Alcohol (Primer consumo)	756	16,06	4,74
Otras drogas	140	28,91	13,63
Casos perdidos: 8			

Evolución de la edad media de los pacientes al inicio del consumo, según droga o adicción principal. Datos comparados entre la Provincia de Cádiz y Andalucía

Provincia de Cádiz	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Heroína o rebujaio	20,86	21,47	22,5	20,98	19,83	20,09	19,94	21,11	21,10	21,97	22,40	22,87
Cocaína	20,73	21,11	20,9	19,96	19,87	19,59	19,51	20,03	19,85	20,34	20,21	20,41
Tabaco	16,41	16,47	17,4	15,98	16,25	16,08	15,76	16,13	15,67	16,40	15,74	16,02
Cannabis	15,52	15,75	15,8	15,12	17,91	15,43	15,35	15,36	15,56	15,19	14,81	15,26
Alcohol (Consumo Abusivo)	28,16	28,17	28,7	26,77	26,83	26,69	26,22	27,47	27,20	27,25	27,52	27,94
Alcohol (Primer consumo)											16,20	16,06
Otras drogas	27,14	23,84	25,2	23,03	25,25	23,95	24,48	24,02	25,49	26,88	26,44	28,91

Andalucía	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Heroína o rebujaio	21,19	21,82	22,07	21,06	21,07	20,10	20,40	21,02	21,15	21,31	21,87	21,92
Cocaína	21,39	21,29	21,11	21,51	21,24	20,20	20,16	20,33	20,12	20,47	20,45	20,59

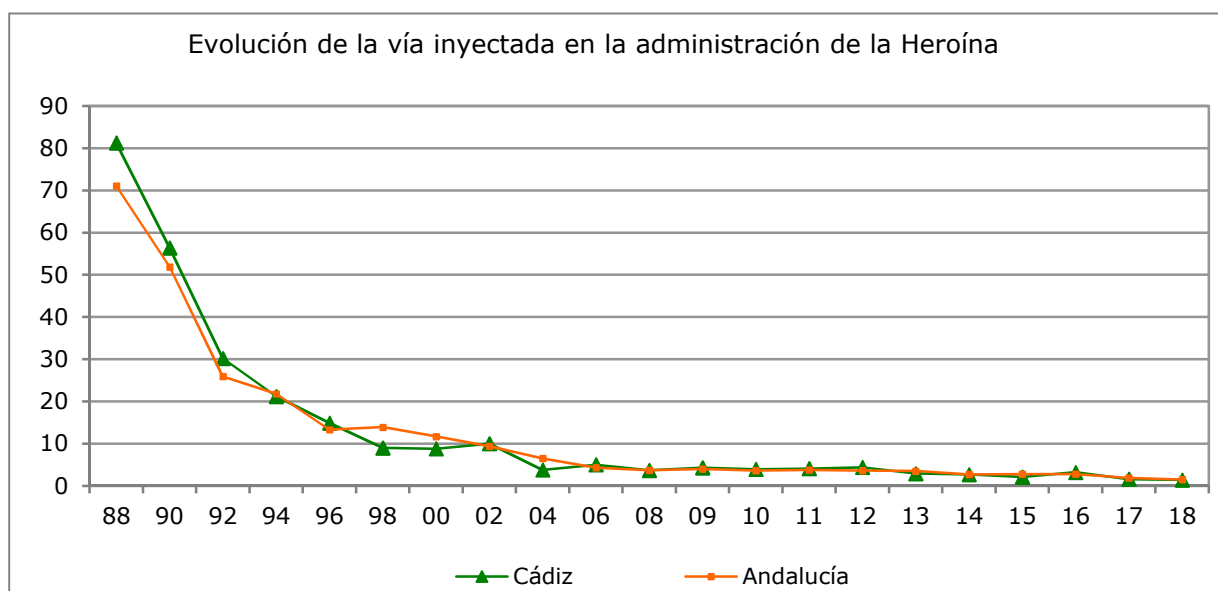
Andalucía	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Tabaco	16,35	16,50	16,56	16,27	16,16	16,17	15,74	16,09	16,03	16,17	16,29	16,08
Cannabis	15,60	15,75	15,61	17,02	16,73	15,55	15,55	15,58	15,59	15,57	15,46	15,56
Alcohol Cons. Abusivo	28,17	28,87	28,76	31,56	31,65	26,93	27,08	27,59	27,76	27,88	28,09	27,96
Otras drogas	26,28	28,15	27,60	27,63	25,77	26,74	26,09	26,62	27,77	29,39	29,04	30,15

Distribución de la vía de administración más frecuente de la sustancia en 2018, según droga o adicción principal en Cádiz

Vía de Administración		Heroína y 'rebujaos'	Cocaína	Cannabis	Alcohol	Otras drogas	Total
Oral	Nº	1	0	3	763	127	894
	%	0,18%	0,00%	0,53%	100,00%	86,99%	31,58%
Pulmonar o fumada	Nº	527	169	558	0	10	1.264
	%	95,13%	21,10%	98,41%	0,00%	6,85%	44,65%
Intranasal o esnifada	Nº	18	624	1	0	2	645
	%	3,25%	77,90%	0,18%	0,00%	1,37%	22,78%
Parenteral o inyectada	Nº	8	1	0	0	3	12
	%	1,44%	0,12%	0,00%	0,00%	2,05%	0,42%
Otras	Nº	0	7	5	0	4	16
	%	0,00%	0,87%	0,88%	0,00%	2,74%	0,57%
No consumió	Nº	0	0	0	0	0	0
	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Desconocida	Nº	0	0	0	0	0	0
	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total	Nº	554	801	567	763	146	2.831
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Total Casos Perdidos: 6							

Evolución anual del uso de la vía inyectada como vía principal de administración de la heroína (heroína y rebujao) en Cádiz y Andalucía

Año	90	92	94	96	98	00	02	04	06	08	10	12	13	14	15	16	17	18
Cádiz	56,4	30,2	21,2	14,9	9	8,8	10	3,8	5	3,7	3,9	4,4	2,9	2,7	2,1	3,2	1,6	1,4
Andalucía	51,9	25,9	21,8	13,3	13,9	11,7	9,4	6,5	4,3	3,7	3,6	3,6	3,5	2,7	2,8	2,8	1,9	1,5



Esta gráfica nos representa cómo el uso de la vía parenteral ha quedado relegado a un hábito muy minoritario en los últimos años tanto en el ámbito andaluz como en el específico de Cádiz.

Distribución de las admisiones a tratamiento por sustancias psicoactivas, según convivencia con familiares con adicciones, según droga o adicción principal en 2018. Datos absolutos y porcentuales

Familiares con Adicción		Heroína y 'rebujao'	Cocaína	Cannabis	Alcohol	Otras drogas	Total
Si	Nº	107	129	131	117	26	510
	%	19,31%	16,10%	23,10%	15,35%	17,81%	18,02%
No	Nº	426	650	414	629	113	2.232
	%	76,90%	81,15%	73,02%	82,55%	77,40%	78,87%

Desconocido	Nº	21	22	22	16	7	88
	%	3,79%	2,75%	3,88%	2,10%	4,79%	3,11%
Total	Nº	554	801	567	762	146	2.830
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,00%	100,0%

* Casos Perdidos: 6

NOTA FINAL:

Los casos notificados a lo largo del informe como "Otras adicciones sin sustancia", se refieren a los siguientes casos, según tipo de adicción, ámbito geográfico y género:

Tipo de Adicción sin Sustancia	Cádiz			Andalucía		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Adicción sin sustancia - Adivinación-Tarot	0	0	0	2	7	9
Adicción sin sustancia - Compras	4	4	8	16	16	32
Adicción sin sustancia - Internet	9	0	9	0	2	2
Adicción sin sustancia - Móvil	5	3	8	37	1	38
Adicción sin sustancia - Sexo	4	0	4	20	7	27
Adicción sin sustancia - Ejercicio	0	1	1	22	0	22
Adicción sin sustancia - Trabajo	0	0	0	1	0	1
Total	22	8	30	98	33	131

5 Variables relacionadas con las Fichas de Información Psicoeducativa

Cuadro Resumen de los datos derivados de la cumplimentación de las FIPs en 2018.

Centro	Hombres	Mujeres	Total
CTA CÁDIZ	1	0	1
CTA ALGECIRAS	5	0	5
CTA JEREZ	9	0	9
CTA LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	1	0	1
CTA CHICLANA	4	0	4
CTA PUERTO REAL	8	4	12
CTA SAN FERNANDO	10	8	18
CTA VILLAMARTÍN	7	2	9
CTA ARCOS	6	0	6
TOTAL	51	14	65

En Andalucía se han realizado 382 Fips a lo largo del año 2018, de las cuales 301 fueron hombres.

Fips abiertas por tipo de Droga	N	P
Juego Patológico	0	0,0%
Tabaco	4	6,15%
Alcohol	3	4,62%
Cannabis	53	81,54%
Otras Sustancias Psicoactivas	3	4,62%
Otras Adicciones sin sustancia	2	3,08%
TOTAL	65	100,0%

Fips abiertas por tramos de edad	N	P
< 18	49	75,38%
18 - 25	11	16,92%
26 - 30	2	3,08%
31 - 40	0	0,0%
41 - 45	1	1,54%
> 45	2	3,08%
TOTAL	65	100,0%

Fips abiertas por municipios	N	P
Algeciras	5	7,69
Arcos de la Frontera	6	9,23
Bornos	1	1,54
Cádiz	2	3,08
Chiclana	3	4,62
El Puerto de Sta. M ^a	1	1,54
Espera	1	1,54
Jerez	8	12,31
La Línea	1	1,54
Los Barrios	1	1,54
Prado del Rey	1	1,54
Puerto Real	11	16,92
Puerto Serrano	1	1,54
San Fernando	19	29,23
Villamartín	4	6,15
TOTAL	65	100,0%

Fips abiertas por situación laboral	N	P
Trabajando	4	6,15%
Parado	13	20,0%
Incapacitado/Pensionista	0	0,0%
Estudiando/opositando	47	72,31%
Labores del Hogar	0	0,0%
En otra situación	1	1,54%
Desconocida	0	0,0%
TOTAL	65	100,0%

Fips abiertas según nivel de estudios	N	P
No ha finalizado la Educación Primaria Obligatoria (ISCED 0)	12	18,46
Ha finalizado la Educación Primaria Obligatoria (ISCED 1)	41	63,08
Ha finalizado la Educación Secundaria Obligatoria (ISCED 2)	9	13,85
Ha finalizado Bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Medio (ISCED 3)	3	4,62
TOTAL	65	100,0%

Fips abiertas según fuente de referencia	N	P
Servicios sociales	8	12,31%
Aparato judicial	17	21,15%
Familia o amigos	19	29,23%
Iniciativa propia	5	7,69%
Servicios de Educación	2	3,08%
Mandamiento Judicial	3	4,62%
Desconocidas / Otras	9	13,85%
TOTAL	65	100,0%